

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
 ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico	2 >	6 >	12 >	24 >
Unión Postal	10 >	20 >	40 >	40 >
Demás países	10 >	20 >	40 >	60 >

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE INSECCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculo.	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de empresa	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios, línea.	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada línea.	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados, id., id.	100 >	75 >	2 >	4 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

El servicio militar obligatorio

En nuestros números del 16 y 19 de Abril próximo pasado dimos á conocer á nuestros suscritores á grandes rasgos la opinión de un soldado de la pasada campaña de Cuba, del modo y forma que en su sentir pudiera terminar prontamente la actual guerra.

Hoy que ésta se va prolongando sin visos de su terminación y hoy que las necesidades parece demandan el leal concurso de todos para concluir de una vez y pronto con esa lucha que tanta sangre y dinero cuesta á nuestra patria y por cuyas causas parece como que se impone el servicio militar general obligatorio, publicamos así mismo otros ligeros apuntes, debidos á la pluma del mismo veterano, de cómo pudiera plantearse dicho sistema.

Sabido es por demás que el Ejército es el espejo fiel donde se retrata el poderío de la nación; así pues, tengamos un buen Ejército perfectamente organizado y armado, y los hechos nos demostrarán, por el respeto de las demás naciones, la diferencia que existe de tenerlo malo. Las economías mal entendidas, dan siempre por resultado tener que gastar en un momento dado, con apresuramientos y confusiones, doble de lo que una buena y sólida organización nos hubiera costado, pudiendo responder en el acto á cualquier ofensa inferida, casada tal vez en nuestra debilidad, y no tener que eludirla ó alargarla diplomáticamente á fuerza de concesiones siempre bergonzosas, y que demuestran palmariamente nuestra pequeñez, hasta tanto nos ponemos en condiciones de poder hacer frente al que nos provoca.

Tengamos un Ejército de primera línea, adecuado á nuestra importancia en el concierto europeo, perfectamente instruido y equipado, con fuertes reservas que nada nos cuesten hasta el momento de la lucha, y ya veremos cómo renace, á la vez que el respeto, nuestro crédito en el extranjero.

El servicio obligatorio en general, debe plantearse de los veinte á los cuarenta años, cuatro en activo, cuatro en primera reserva, seis en segunda, y otros seis en tercera, y nos darán cerca de dos millones ó más de combatientes.

Al proponer dicho principio igualitario no dejo de conocer la necesidad de hacer desaparecer la repugnancia que puedan tener á dicho servicio la aristocracia y clases acomodadas.

La rigidez militar, las molestias del aprendizaje, el temor á las arbitrariedades y desafueros del método, así como á la reglamentación estrecha de los cuarteles, la repugnancia á las malas condiciones de alojamiento y demás pequeñeces por el estilo, todas de simple detalle, pero que hacen sentir una impresión penosa en el cambio de hábitos y costumbres al pasar rápidamente de la tranquila y regalada vida de familia, á la sóbria y activa del cuartel, y el despego que generalmente sienten dichas clases por el servicio militar, el que consideran depresivo y de mal tono, y el roce obligatorio con los reclutas de las últimas capas sociales, son en mi pobre sentir, los principales inconvenientes que hay que evitar. Como las primeras asperezas, según mi opinión, son los castigos corporales, los cuales han desaparecido en gran parte por la afabilidad y buen trato de los oficiales en general, á los instructores de compañías toca dulcificar cuanto permita la disciplina el método de enseñanza, sustituyendo las palabras duras que las torpezas de los reclutas hacen verter, con las de persuasión y ejemplo, des-

rollando cuanto paciencia sea necesaria, pues el disgusto del instructor y el temor al castigo, tanto de palabras como de obra, producen la mayor parte de las veces en el recluta distinto resultado del que se desea, pues se avergüenza, aturde ó teme, y ya en esta disposición, es imposible hacerle comprender lo que debe hacer con la prontitud que se quiere.

Conseguido esto, solo queda mejorar el actual sistema de cuarteles, adoptando otros efectos de utensilio y menaje más en armonía con las necesidades modernas, haciendo á la vez que las clases de tropa más inmediatas al soldado, estremem un tanto su trato afable y cariñoso que deben tener con los reclutas, pero como antes digo, sin que degeneren nunca en debilidad.

A la vez debe concederse á los reclutas pudientes ó acomodados, atender así mismo á su alimentación, vestuario y equipo, con lo que el estado hallará gran ventaja y el importe de su rancho aplicarlo, en mi sentir, todo, pero si no en parte, á mejorar el de sus compañeros, sin obligarles á la tiránica reglamentación de los ranchos, á cuyo fin debe concedérseles á dichas clases rebajas sin limitación.

Así mismo sería conveniente que la ejecución de ciertas faenas mecánicas de régimen interior de los cuarteles, que no entran en sus hábitos y costumbres y habrían de hacerse violentas, permitir que mediante amistad ó retribución la hiciesen por ellos otros de sus compañeros, procurando y vigilando á la vez que todo servicio de armas se haga por el recluta nombrado, sin tolerar sea sustituido por otro.

En la milicia y en cualquier otro organismo es necesario guardar cierto género de consideraciones y distribuciones, en armonía con la condición y calidad de las personas, su posición y grados de cultura, sin que estas concesiones puedan nunca estar reñidas con la severidad de la disciplina, procurando armonizar las condiciones peculiares de cada uno, con su posición y grado de cultura, pues, al que por sus condiciones de linaje ó complexión no la tenga para ciertos servicios manuales ó mecánicos, no debe empleársele en ellos, ó concederle al menos que otro lo efectúe por él, empleándolo en aquellos á que más se adopte su educación, condiciones especiales, ó susceptibilidades de abolengo, dejando los de fatiga ó carácter doméstico para los que, acostumbrados por su educación y procedencia al trabajo corporal, puedan sin repugnancia desempeñarlos fácilmente.

Ahora bien, si zanjados estos inconvenientes se procurara que en las escuelas se inculcaran ciertos principios militares en la imaginación del niño, ya de suyo propensa á los entusiasmos bélicos, se podría ir formando en él la base del futuro soldado, y utilizando esta predisposición natural, mayor en esta nación que en otra alguna, y esas inclinaciones que se manifiestan en sus primeros años, inculcarle en los periodos de primera y segunda enseñanza nociones militares muy superficiales, pero de preparación suficiente para que, desarrollando en un principio sus propensiones, pudiera llegar á la edad en que la patria necesitase de sus servicios con cierto barniz de conocimientos ó tendencias que preparasen suavemente su advenimiento á las filas, y de este modo se adoptaría el servicio de las armas, con tanta mayor facilidad, cuanto mayores y más provechosos hubieran sido esos modos de preparación adquiridos en la infancia y consolidados en la pubertad.

Por la práctica de estos medios perfectamente combinados, las clases elevadas irían deponiendo sucesiva é in-

sensiblemente su resistencia y sistemática oposición al servicio obligatorio, el cual, para que no se desnaturalice ni inspire odiosidad, ha de prescindirse de la redención, de la sustitución y de la tasa, permitiendo solamente el voluntariado en términos y determinadas condiciones que se pueda crear con él un magnífico plantel de clases de que tan necesitados estamos, las que por su instrucción militar, que adquieren por sus principios sociales de decoro y urbanidad, por la moderación y delicadeza de sus costumbres, por lo correcto y esmerado de su trato, por el despejo y la influencia moral que dan la instrucción y la educación bien cimentada y sólida, y por el espíritu de pundonor al través de los hábitos, rudimentos y enseñanzas militares, acorrigieren la dura condición de sus compañeros de armas, menos afortunados é instruidos y relativamente más atrasados en el orden intelectual, y formasen el soldado sóbrio, delicado y digno, el buen soldado capaz de comprender la altura de sus deberes y la grandiosidad de sus sacrificios, no la máquina percumática que obra sin conciencia á impulsos del motor; consiguiendo este resultado por la eficacia del ejemplo y de la cultura, que su continuo roce difundiría en las filas.

Esta en un bosquejo la forma en que entiendo el servicio militar general obligatorio y los medios de implantarlo, concediendo á las clases de tropa, por orden de antigüedad y previo examen de aptitud, el ascenso á oficial.

Y para costear la construcción ó reforma de cuarteles, estableciendo salones de aseo, comedores, nuevos efectos de utensilio, pabellones para jefes y oficiales, gimnasios, salas de armas, y demás necesario al mejoramiento de la vida interior en aquellos, haciendo menos penoso el servicio de las armas y que desaparezca la aversión que se le tiene, debería crearse un sello de guerra que se acompañara al justificante de revista mensual, de cinco céntimos para los soldados y cabos, diez los sargentos, quince los oficiales subalternos, veinte los capitanes, veinticinco los comandantes, treinta los tenientes coroneles, cincuenta los coroneles y ciento los generales; con cuyo producto de un millón y más de pesetas mensuales, pudiera muy bien atenderse á las reformas ya indicadas, sin gravar en nada al erario, como costeadas por el Ejército, y á la vez nos daría á conocer perfectamente todos los meses, la verdadera situación de los individuos del Ejército, para el caso de un llamamiento.

Granada y Agosto 96.

J. M. Y H.

CANTARES

Siempre que cantas, acude un ruis: flor á tu reja:
 —¿A dónde vas?—le pregunto;
 y él dice:—Vengo á la escuela.

Viendo un grano de arena,
 la Envidia dijo:
 —Siempre encuentro montañas
 en mi camino.

Darte quise mil besos
 por uno tuyo:
 tú por mil no quieres
 darme ninguno:
 anda, roñosa:
 ¿para qué te las echas
 de generosa?

A Dios un abogado
 le imita en esto:
 Dios, de nada hizo un mundo,
 y él hace un pleito.

VENTURA RUIZ AGUILERA.

LA MODA

Se hace un bonito traje de pañete muy fino color de garbanzo.

Todo el *chic* de la *toilette* estriba en el gran cuello que adorna el cuerpo abierto sobre un peto de encaje y forrado de surah color heliotropo.

El cuerpo es de forma sastra, muy ceñido, cerrado por tres botones pequeños de acero y adornado con bolsillos sobrepuestos.

Las mangas con grandes bullones en los hombros y ceñidas en su mitad inferior.

El sombrero es de paja negra cuajado de violetas y amapolas.

Sección local y provincial.

Secretarios de Ayuntamientos.

Nuestros apreciables colegas el *Boletín de Administración local* y *El Correo de Madrid*, se lamentan y con sobrada razón, de las arbitrariedades que cometen los administradores y tesoreros de Hacienda con los Municipios, cuyos secretarios son las ruedas de esas corporaciones en la población rural, ya que los alcaldes y concejales suelen ser gentes que se dedican á las faenas agrícolas.

A propósito de esto, dice *La Ley*, ilustrado periódico administrativo que se publica en Madrid:

«Las cobranzas de contribuciones en casos de vacante por mezquindad del premio ó por otras causas, se encomiendan al Ayuntamiento; el secretario se convierte en recaudador y comisionado de apremio; no hay en el pueblo quien ejerza tan odiosa misión por un miserable é estipendio no siempre pagado. Viajes continuos á la capital para ingresar fondos, para recoger recibos, para liquidar la cuenta; en una palabra, el secretario resulta un criado de la despótica Administración, no ya solo por la cobranza de tributos, por la confección de repartos de territorial y cédulas personales, matrículas de subsidio, espaldientes de consumos y otros documentos que conciernen á las dependencias de Hacienda.

Amén de tal laberinto, el Gobierno civil, la Diputación, el Juzgado, el cuerpo de Montes y diversas oficinas—hasta las militares—agobian al Alcalde con exigencias de servicios y con plazos angustiosos, multas y apercibimientos de llevarle á los tribunales; el Alcalde no entiende de leyes, se marcha á sus terruños, y el pobre secretario tiene que discurrir y arreglarse para que no venga un *caca mantas* con el despacho de apremio, el pueblo murmuraría y echa la culpa sobre el único empleado que regenta y despacha los asuntos municipales.

Que llega el recaudador de contribuciones, ansioso de reunir fondos; los contribuyentes están ausentes ó no pueden pagar; utilizan el plazo que concede la ley para satisfacer su cuota dentro de la primera decena del último mes trimestral; que hay industriales cuyas bajas se solicitaron en tiempo hábil sin que la Administración las haya tramitado; que viene el Capataz de Montes á instruir expediente por cortes de leñas; que viene el Investigador á depurar la matrícula, que llegan exhortos del Juzgado para embargar bienes y reconocer el amillaramiento...

Ya está el secretario en danza, á él incumbe solucionar tales aprietos, á él corresponde arreglar y calmar las iras de Investigadores, Capataces y demás rapiñas que caen sobre los pueblos rurales.

Y nada digamos cuando se trata de

elecciones, entonces el martirio es cruel; Gobernadores y caciques políticos, guardia civil, diputados provinciales es, jueces y fiscales, etc., acosan al secretario, á ese humilde empleado, que en lo general de los pueblos gana menos que un jornalero.

No exageremos el cuadro: recórranse los distritos rurales y se nos dará la razón.

Pero aquí donde se confeccionan las leyes, hay completo desconocimiento de la vida municipal en los diez mil Ayuntamientos que sirven al Estado, más que como auxiliares, como negros esclavos á quienes se fatigaba por funcionarios déspotas é ineptos, pero que figuran en nómina con sueldos muy crecidos á costa del país contribuyente.

Cuestión terminada.

El Popular de ayer declara termina da la discusión que con nosotros ha sostenido, y á la que dió lugar nuestra afirmación, siguiendo ejemplos ante riores del otro diario matutino, de que LA PUBLICIDAD ha recibido durante los meses de Junio y Julio más telegramas que los demás periódicos locales, basan donos para ello en datos numéricos.

Enemigos de discusiones, y más aún cuando se trata de compañeros siempre estimados, y á los que siempre hemos guardado todo género de amigables deferencias, celebramos la actitud del colega y á ella nos adherimos, dando también, muy gustosos, por terminada la discusión, que en realidad era inmotivada; pues habiendo nacido de nuestro aserto de que LA PUBLICIDAD es el periódico granadino que tiene mejor servicio telegráfico, más motivo había para discutir con el otro diario matutino, que habiendo recibido menos telegramas, ó palabras telegráficas que nosotros, se atrevió, sin embargo, á decir que su servicio telegráfico es el más completo, no solo de Granada, sino también de las demás provincias.

Y en esto, como comprenderá El Popular, había mayor razón para que nos consideráramos ofendidos él y nosotros.

Queja perenne.

Perenne y sin resultado es la de la prensa granadina por los perjuicios que le causan los frecuentes retrasos con que para ella se verifica el servicio telegráfico; mas á pesar de que sabemos son infructuosos nuestros clamores, que remedio nos queda sino protestar una vez más contra deficiencias semejantes, que á menudo hacen estériles los sacrificios pecuniarios que nos imponemos para tener una buena y rápida información desde la Corte?

Insistimos, pues, aunque sin esperanza de ser atendidos, en pedir que no se nos defraude, trasmitiéndonos los despachos que pagamos á alto precio, con la misma velocidad que si vinieran por medio de las antiguas galeras, puesto que el servicio postal á veces los adelanta, como últimamente ha sucedido.

Anteanoche recibimos varios telegramas depositados en Madrid á las once de la misma, y de madrugada llegaron á nuestro poder otros que se habían espedito dos horas antes que aquéllos; pues anoche, como á las diez, recibimos algunos fechados á las nueve de la noche y á las dos de la madrugada anterior, es decir, con VEINTE y hasta con VEINTISEIS HORAS DE RETRASO, parte de cuyas noticias leímos en los periódicos madrileños de anoche.

Los hechos citados solo pueden explicarse por el desorden y el abandono que reinan sin duda en las estaciones del tránsito, aparte de la carencia del hi ó directo que en vano hemos pedido que se restableciera por exigirlo así de un modo evidéntisimo las necesidades del servicio y el derecho innegable de Granada, á quien injustificadamente y en virtud de censurables complacencias, se privó del centro telegráfico para llevarse á Málaga, dejándonos á merced de la actividad y celo de las estaciones de esta última ciudad y de Córdoba, por las que han de hacer escala y descansar los despachos destinados á Granada.

La nueva expedición militar.

Según vemos en los periódicos madrileños recibidos anoche en Granada, se ha verificado sin novedad en toda la Península el sorteo de las fuerzas que han de formar la expedición de 40.000 hombres con destino á Cuba.

En los siete Cuerpos de ejército de la

Península se ha verificado el sorteo de las fuerzas que han de embarcar para Cuba.

En cinco de ellos, en los de Sevilla, Barcelona, Zaragoza, Valladolid y Vitoria, los Comandantes generales dispusieron que de una vez se hiciera el sorteo de la fuerza total que ha de dar cada cuerpo.

Sólo en Madrid y en Valencia optaron los Capitanes generales por dividir el sorteo en las dos fechas fijadas en las instrucciones del ministro de la Guerra.

En Madrid, de las catorce unidades que han de dar contingente para aquella expedición, sólo fué sorteada una, el regimiento de Zaragoza, que figura en el cuadro de refuerzos pedidos con mayor urgencia por el general Weyler.

El sorteo en los otros trece regimientos del primer cuerpo de ejército, se verificará el día 22, y en la misma fecha terminará también en Valencia.

Todas las fuerzas pedidas por el general Weyler para la primera expedición, compuesta de 14.000 hombres, comenzará á embarcar el día 23 del corriente en Santander, terminando el embarque el 26, saliendo los vapores de los puertos de Santander, León en Coruña, Barcelona, Valencia y Cádiz.

En el regimiento de lanceros del Rey, de guarnición en Zaragoza, debían sortear 25 hombres, y se ofrecieron 32 voluntarios. Así responde el ejército á las criminales inducciones con que en algunas ciudades, en la misma Zaragoza recientemente, se le ha querido influir.

La segunda expedición de infantería comenzará á salir el 30 de Agosto y terminará el 6 de Septiembre.

Al día siguiente empezará el embarque de la caballería y luego el de las armas especiales.

El 11 de Septiembre habrán salido de los puertos de la Península los 40.000 hombres.

Después del sorteo.

Debemos prevenir á los quintos en el próximo sorteo, que después de este acto no se admite recurso alguno de exención, á no ser el caso previsto en el artículo 71, cuando por reunir en el acto de la declaración de soldado las circunstancias necesarias para el goce de una exención, no pudo alegarla entonces por no haber llegado á su noticia algún acontecimiento indispensable para que le fuera otorgada.

Anoche vo cón un carruaje en la calle de Méndez Núñez lastimándose el caballo, al cual pudo levantarse después de grandes esfuerzos.

Quintas.

Los mozos cuyos expedientes no estén resueltos el día del ingreso en caja, quedan para el año siguiente.

Después del ingreso en caja y sorteo los mozos permanecen en sus casas sin goce de haber alguno, hasta que por el ministerio de la Guerra se hace el oportuno señalamiento y tiene lugar el destino á los cuerpos armados.

Desde el día que los mozos ingresan en caja cambian de jurisdicción y pasan á depender de la militar, y por tanto están obligados á concurrir puntualmente á cualquier llamamiento que hagan los jefes ó autoridades militares, pues de no asistir son castigados como desertores, con sujeción al Código militar.

Lo de la recluta.

Toda la prensa sigue discutiendo el caso de la prisión del director de La Justicia, Sr. Vega, creyendo procede la excarcelación sin perjuicio de entablar la competencia de jurisdicción.

Nos dicen de Montefrío, que ya se recibe este periódico en aquella población con más regularidad.

LA PUBLICIDAD se complace en hacer constar lo espuesto, así como censuró con dureza las faltas que hace días se le denunciaron desde el mencionado pueblo.

En la Danza Serpentina, hizo anoche furor la hermosa Geraldine.

La notable y bella artista, fué llamada al palco escénico más veces que de costumbre, entre los atronadores aplausos del público.

Para esta noche se anuncia en el coliseo Isabel la Católica, otra variada función, en la que también tomará parte la encantadora Emma Geraldine.

Ayer recibimos el segundo artículo de D. M. Guerrero Martín, en que sostiene de nuevo, contra la opinión del Sr. Velázquez de Castro (D. S.), las esencias de la Metafísica.

Mañana ó pasado mañana lo publicaremos.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Molina.

En la calle Real de Cartuja, riñeron Manuel Machado y Joaquín Bedmar, infiriendo á éste una herida en la cabeza, de un terrible garrotazo.

Del hecho entendiéndo el juzgado de instrucción del Sagrario.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba; jefe de día, D. Manuel Mendieta Vasco, teniente coronel de Córdoba; imaginaria, D. Francisco Villareal Cervetto, teniente coronel de Artillería; visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Artillería, primer capitán; paseo de enfermos, Artillería. De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

El Teniente Coronel de infantería retirado de esta capital, D. Fernando Vilchez Vilchez, es llamado por el Gobierno militar de esta Plaza, para entregarle los documentos de su pertenencia.

Según informe de los vecinos de la calle de Tendillas, que tuvieron ocasión de enterarse de lo ocurrido, el sereno del distrito intervino en la captura hecha la noche del domingo del autor del crimen que tuvo lugar en casa de un agente de vigilancia.

La alcaldía saca á pública subasta el producto del arbitrio establecido sobre la casa matadero de esta capital, para el ejercicio económico de 1896 á 97, bajo el tipo de 125.000 pesetas. El acto tendrá lugar el día 23 de septiembre, á las dos en punto de su tarde, en Madrid, en la Dirección general de Administración local, y en Granada, en el salon de subastas del Ayuntamiento.

Delegación de Hacienda.

PAGOS PARA HOY.

A D. José Lafuente, Carreteras.

El cuadro dramático de Granada está organizando una velada, en la cual tomará parte el primer actor don Carlos Mestre, que se halla accidentalmente en esta capital.

Ha sido declarado cesante por el ministerio de Hacienda, el agente ejecutivo de la zona de Orgiva, don Agustín Molina.

Ha sido nombrado administrador sustituto de Bienes Nacionales y Derechos del Estado de esta provincia, don Celestino Moro Mengod.

Ayer falleció repentinamente en Loja, el distinguido abogado y juez municipal de dicha ciudad, don Antonio Piñón Lozano.

La caballerosidad y honradez intachables de dicho señor, así como su afabilidad y trato amable y distinguido, le habrán conquistado el aprecio, respeto y admiración de todos.

Por esto, Loja entera está de pésame, y de todas veras nos asociamos al sentimiento que su muerte ha producido.

Para hoy, á las nueve de la mañana, está convocada en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda.

La comisión de ornato se reunió ayer, acordando entre otras cosas de interés escaso, proponer al Ayuntamiento que en adelante se llamen calle de Reyes Católicos, ésta y la de Méndez Núñez, á fin de que sea una sola desde la Puerta Real hasta la Plaza Nueva, y que á la calle de Navas se le llame de Méndez Núñez, y á la de las Tablas, de Martínez de la Rosa.

Nos parece la combinación indicada muy oportuna.

Por el ministerio de Hacienda le ha sido admitida la dimisión que tenía presentada de su destino de agente ejecutivo de la zona de Baza, á D. Pedro Galindo Gómez.

Ahora que se ha puesto de moda el fumar tabaco Susine y otras elaboraciones selectas, se encuentra de venta en los estancos una nueva marca de mejor clase, con papel de algodón,

pectoral y de arroz, y que tiene un cigarro más que los otros paquetes. La indicada marca se denomina El Siboney, y la prefieren desde hace algunos días los fumadores más delicados.

En el tren correo de hoy marcha á Villatobas (Toledo), su pueblo natal, desde donde dirigirse á Valencia, capital á que ha sido destinado, el celoso inspector de vigilancia D. Vicente Méndez Sirvent, quien ha tenido la atención de venir á despedirse de nosotros.

Le deseamos feliz viaje y suerte en el desempeño de su destino.

En el tren mismo de ayer salió para Madrid una expedición celular, compuesta de 31 penados, que se encontraban en Belén.

En el tren correo de hoy, han salido para asistir á la gran corrida de toros que esta tarde ha de celebrarse en Antequera, infinidad de aficionados granadinos, entre los cuales se cuentan varios señores socios del Casino Principal, el distinguido secretario de este gobierno civil, Sr. Sáenz Marquina, y el dueño de los hoteles de la Alhambra, nuestro querido amigo D. Emilio Ortiz.

En la corrida citada, tomarán parte como matadores, los espadas Rafael Guerra (Guerrita) y Rafael Bujarano (Torero) y un novillero de nombre José Barrero López y un sugeto apodado Pinea, han tenido en la calle del Reñidero una cuestión, resultando á Barrero varias lesiones que le fuer y romcuradas en la casa de socorro.

El agresor dióse á la fuga. Los sugetos que resultaron heridos de más ó menos gravedad en la cuestión que tuvo lugar noches pasadas en Ojuna, y de la que ayer dimos noticia, son estos: Juan Urbano, Rafael Fernández, Fernando Libranco, Francisco Urbano y José López, este último magullado á garrotazos de tal manera, que se teme deje de existir.

El juzgado instruye la correspondiente causa. El 23 del actual es el último día señalado por el médico especialista don Alfredo Gallego, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, dedicado únicamente al tratamiento de enfermos de garganta, nariz y oídos, para recibir consultas en Granada, en el Hotel Victoria y practicar las operaciones necesarias con objeto de curar la sordera, flujo de oídos, enfermedades de garganta, nariz y osema (fetidez de aliento).

El 8.º cuerpo de ejército. En repetidas ocasiones, y últimamente á partir desde que nuestra redacción en la Corte nos comunicó que en el presupuesto de la Guerra, que habrá de presentarse á las Cámaras, se autoriza ba al ministro del ramo, para crear el octavo cuerpo de ejército, hemos publicado trabajos relativos á tan importante asunto, demostrando el derecho de Granada á que en ella se establezca dicha capitalidad militar.

Claro es que á nosotros, amantes entusiastas de nuestra querida ciudad, de su progreso y aspiraciones, nos ha de agradar cuanto en pro de ella se haga. Por esto vemos con gozo y júbilo inmenso, que la prensa granadina, unánimemente, cumpliendo de modo fiel y decidido con su misión sagrada, ocupa se en tan interesante asunto, dedicando le todos sus entusiasmos y energías.

LA PUBLICIDAD tiene, en la cuestión del octavo cuerpo de ejército, un proyecto que cree ha de ayudar en algo á las gestiones que se practican y á las que las fuerzas vivas de Granada han de practicar aún.

Tenemos redactada una exposición dirigida al Gobierno de S. M. que será suscrita por millares de firmas, pidiéndole que el ministro de la Guerra cree el octavo cuerpo de ejército, haciendo uso de la autorización concedida por las Cortes, y que, como es de justicia y de conveniencia general indiscutible, la capitalidad sea establecida en Granada.

Mañana mismo realizaremos nuestro pensamiento, en atención á que según se asegura, el Sr. Cánovas, ha manifestado que si se pensase en crear ahora el octavo cuerpo de ejército, se interesaría porque se destine su capitalidad á esta población; y á fin de ver si conse-

guimos, aprovechando esa actitud, que el Gobierno, de acuerdo con el parecer expresado hace tiempo por el general Azcarra, haga solemnes declaraciones favorables a las legítimas aspiraciones de Granada.

NOTICIAS GENERALES.

La vida en Johannesburgo.

Johannesburg, en el Transvaal, es la ciudad más cara del globo. Pero allí, si el obrero tiene buena conducta, puede vivir bien y ahorrar dinero.

El salario de un albanil, de un carpintero, de un cerrajero, etc., es de cinco duros diarios.

El pan y la carne se venden a poco precio, y con 3 pesetas al día de gasto, sin beber vino ni licor, se mantiene un trabajador y economiza 60 duros al mes.

Pero el que no es obrero y tiene que cumplir con todas las necesidades y exigencias de la nueva civilización, ese, gasta sumas fabulosas para vivir.

El cuarto más modesto vale de 300 a 400 francos de alquiler mensual. Un armario de pino, de pequeñas dimensiones, cuesta 1.000 reales. El consul italiano paga 1.000 pesetas al mes por un piso sin muebles. Los criados cobran 40 duros mensuales.

Lo que vale en todas partes una peseta, allí cuesta cinco.

No existe moneda de cobre y la más pequeña está representada por un realillo de plata, equivalente a 39 céntimos de peseta. Ese es el precio de un periódico.

Una copa de cerveza malísima, seenta céntimos, si se quiere de mejor clase hay que pagar cinco reales netos. Una hora de coche, 37 reales y medio (siete chelines y medio); el tranvía dos reales y medio o cinco, según la distancia.

Madame Li-Hung-Tchang.

El embajador chino está casado, y su mujer, que ha cumplido 50 años, no representa más que 20, por lo bien cuidada y conservada que está. Tiene los pies tan chiquitos que no puede andar, y, sin embargo, posee mil pares de zapatos, ó chinelas, ó chanélas.

Tiene mil trajes completos y quinientos pañuelos de la China.

Preparativos del Japón.

Las noticias del Japón recibidas en San Petersburgo hablan de la grandísima actividad que emplea el Gobierno japonés para completar sus armamentos navales.

En los arsenales del Japón se están armando y artillando todos los buques disponibles y se hacen extraordinarios acopios de armas y municiones.

Estos preparativos han llamado la atención del gobierno ruso.

El desestanco del Tabaco.

Los señores don Nicolás María Serrano, ex diputado cubano, perteneciente al partido reformista y don Antonio Ruiz Rivet, por sí y en representación de los intereses y del porvenir de la agricultura e industria del tabaco en la isla de Cuba, han dirigido a las Cortes una notable instancia, solicitando el desestanco del tabaco en beneficio, no solo de nuestras posesiones ultramarinas, sino también del régimen económico de toda España.

El trabajo del campo.

M. Roosevelt es hoy el hombre más rico de América.

Fue labrador y empezó siendo ganán, con un salario de 30 reales semanales.

Ahora, en sus plantíos, paga diariamente de jornales de labranza 600 pesos.

Entre tantos anuncios tantas rebajas y tantas ofertas y tantas liquidaciones, siempre resulta sobre todos, como es natural, EL SOL.

Ahora en toda clase de géneros, grandes, notables y verdaderas rebajas, que serán permanentes, pues en este año de crisis y contatiempos, queremos aumentar nuestras ventas, para lo cual encontramos único medio vender todos los géneros buenos, magníficos, recién recibidos, a los más ínfimos precios, según nos costó.

Antes de comprar vestidos, trajes, géneros blancos y cuanto se desee, ved y comparad clases y precios en EL SOL, Z-catin, 6.

Academia

de matemáticas y francés y preparatoria de estas materias para el Bachillerato.—San Juan de Dios, 63, 2.º

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE.)

El portugués sospechoso.

En el Gobierno civil.—Reconocimiento. Informes.—Al juzgado.

Madrid 18 (9 n.)

El sujeto sospechoso de quien telegrafí que había sido detenido en la estación de las Navas, D. Pedro Ismael, que está detenido en el Gobierno civil, insiste en que es de nacionalidad francesa, encerrándose en rotunda negativa respecto a las preguntas que se le dirigen acerca de los trabajos filibusteros que se le suponen.

El Gobernador civil llamó al viceconsul de Portugal, a fin de que Ismael fuera reconocido, pero el viceconsul afirmó que érale desconocido en absoluto, y enseguida pidió informes al Gobierno de Portugal, acerca de dicho individuo.

Espérase con ansiedad la contestación del Gobierno portugués.

Al dar cuenta de los viajes que ha hecho últimamente, expresó el mulato Ismael que ha estado en Nueva York, lo que hace aumentar las sospechas de que sea un comisionado de los filibusteros.

Ismael ha sido entregado al juzgado de instrucción.

Asegúrase que éste dedicará sus primeras gestiones a investigar si realmente Ismael es de nacionalidad portuguesa, y cuál es la procedencia de la gruesa suma que llevaba en la cartera.

Estos sucesos están llamando vivamente la atención del público.—Guerra.

Sesión del Senado.

Acta de Almería.—Los presupuestos.

Madrid 18 (9 n.)

La sesión de hoy ha tenido muy escaso interés.

El Sr. Romero Girón lee el voto particular formulado contra el acta del Sr. González Canet, jefe de los conservadores de Almería.

Continúa el debate del presupuesto de ingresos.

El Sr. Castañeda contesta en un breve y elocuente discurso al señor Romero Girón.

Combate los presupuestos el general Calleja, consumiendo el segundo turno.—Guerra.

Anarquistas en la Granja.

Intento de los anarquistas.—Detenciones.—Alarma.

Madrid 18 (9 n.)

Escriben al «Heraldo» desde el Real Sitio de la Granja, dándole cuenta de un audaz intento de los anarquistas, que por fortuna no ha tenido realización.

Los vecinos de la Granja advirtieron que la guardia civil recorría detenidamente los alrededores del palacio real y que se adoptaban muchas precauciones.

No tardó en decirse que tres sujetos sospechosos habían estado rondando el palacio, con intento de volarlo por medio de la dinamita.

La alarma subió de punto, lo mismo que las precauciones, porque en el Palacio se encontraba la Infanta Isabel.

Circulan rumores de que los tres sujetos sospechosos han sido detenidos por la guardia civil.

Estas noticias están siendo comentadísimas en los círculos, donde reina extraordinaria animación.—Guerra.

Lo que dice el Gobierno.

Madrid 19 (2:15 m.)

El Gobierno desmiente las noticias publicadas por el «Heraldo» acerca de que en la Granja hayan sido detenidos tres anarquistas.

De lo que nada se dice hasta ahora en los centros oficiales, es de si efectivamente se intentó volar el palacio real de la Granja.

Espérase nuevas noticias que aclaren o desmientan lo ocurrido.—Guerra.

Naufragio.

Madrid 19 (2:15 m.)

Telegrafían de Joxwil, que estándose celebrando regatas en aquel puerto, el yate del Emperador embistió al yate del Barón de Zardontz, volcándole a pique.

Pereció toda la tripulación.—Guerra.

Noticias de la guerra.

Madrid 19 (2:15 m.)

El despacho oficial del general Weyler confirma las noticias ya publicadas de las derrotas que sufrieron los cabecillas Lacret, Aguirre y Mirabal, que tuvieron once bajas.

En otros varios encuentros matamos once rebeldes.

La columna del general Aldave sostuvo reñida lucha en Esperanza con una gruesa partida, a la que hizo nueve bajas.

En nuestras tropas, un muerto y un herido.—Guerra.

Prisiones en Barcelona.

Madrid 19 (2:15 m.)

Pasan de treinta los republicanos, todos muy caracterizados, que han sido detenidos en Barcelona.

Fuerzas de la benemérita verifican las prisiones que se hacen, poniéndose de acuerdo para ello las autoridades civil y militar.

A la familia de los presos se les ha negado permiso para que los visiten.

Toman cuerpo los rumores de que el gobierno ha descubierto una vasta e importante conspiración republicana.

Los monárquicos censuran agramente a los republicanos, acusándolos de falta de patriotismo por intentar alterar el orden, ahora que tan difícilísimas circunstancias atraviesa la patria.

Las prisiones de Barcelona se comentan mucho en todos los círculos.—Guerra.

Accion importante.

Madrid 19 (2:15 m.)

Las noticias que comunica el general Weyler al ministro de la Guerra, atribuyen mucha importancia al combate sostenido en Sequeiros por la columna del teniente coronel Antequera, contra las partidas de los cabecillas Lacret, Rojas y otros. Confírmase que el enemigo tuvo muchas bajas.

Nuestras tropas, dos muertos y cinco heridos.—Guerra.

El regimiento de Córdoba.

Tropas á Cuba.

Madrid 19 (2:15 m.)

Están definitivamente ultimados los cuadros de embarque de tropas para Cuba.

Los embarques empezarán el día 30 del corriente.

De Granada saldrán para Cádiz dos compañías del regimiento de Córdoba.

En el puerto de dicha ciudad estará preparado el vapor «Santo Domingo».

Dichas dos compañías embarcarán en dicho vapor, que saldrá inmediatamente con rumbo á Cuba, llevando también otras tropas.—Guerra.

ÚLTIMA HORA.

(Por telégrafo.)

Barco apresado.

Madrid 19 (8:30 n.)

Un despacho de nuestro representante en Washington, Sr. Dupuy de Lome, confirma el haber sido apresado por el guardacostas «Americano» el vapor «Tree Friends».

También dice que el vapor «Comodore» continúa muy vigilado por el «Charleston».—Guerra.

El portugués detenido.

Madrid 20 (2 m.)

El portugués que se había deteni-

do como sospechoso de agente filibustero, ha sido puesto en libertad, pues de las investigaciones hechas por el juzgado resulta que es un mo nomaniaco.

El gobernador ha ordenado que vigile la policía con objeto de librarse de los timadores.

Dicho sujeto salió en el tren expreso de anoche para Francia.—Guerra.

Noticias de la guerra.

Muerte de un cabecilla.—Tren volado.

—Defensa heroica.—Nuestras bajas.

Madrid 20 (2:20 m.)

Acaban de recibirse cablegramas de Cuba, conteniendo noticias interesantes acerca de la campaña; y enterado del enorme retraso con que se hace el servicio telegráfico, deposito este despacho con el carácter de urgente, a fin de que pueda publicarse en la edición de hoy.

El general Weyler ha recibido confidencias, por las que casi con seguridad puede afirmarse que la muerte el importante y célebre cabecilla C. Otilde García, a consecuencia de heridas que le han hecho nuestras tropas.

Este era uno de los más caracterizados jefes y disfrutaba entre los insurrectos de mucha autoridad y prestigio, por lo que su muerte representa otro fuerte golpe para la rebelión.

Caminando un tren por la provincia de Pinar del Rio, fué atacado por numerosas partidas, que lo rodearon haciendo un fuego horroso.

El tren siguió avanzando y llegó a donde los rebeldes habían colocado cartuchos de dinamita, que hicieron explosión, produciendo el desarrilamiento del tren, sin que afortunadamente treparan los wagones, aunque produjo grandes desperfectos.

En varios coches blindados iba una fuerte escolta, que se defendió bravamente, contestando con énteras descargas al fuego que hacían los insurrectos.

Estos fueron rechazados repetidas veces, en las que llegaron muy cerca de los wagones.

La admirable defensa de la escolta duro 24 horas, durante las que estuvieron sin comer nuestros heroicos soldados.

Se explica que la lucha fué tan larga, porque el tren fué volado en sitio en cuyas inmediaciones no había columnas, ni poblados.

Al fin retiróse el enemigo, con vencido de que no había de tomar aquellas fortalezas, y muy castigado por el fuego de nuestras tropas.

Las bajas de la escolta fueron muy sensibles; resultaron seis muertos y veintidos heridos.

No concretan los cablegramas las bajas que tuvieron los rebeldes.—Guerra.

Teatro Isabel la Católica.

6.ª representación por la Srta. Geraldine y compañía del primer actor señor Vega.—Función para esta noche.—A las ocho y media, estreno del juguete cómico Juez y parte. El baile La Jerezana. Trabajos en el trapecio volante por la Geraldine.—A las diez, sección doble. El baile Zapateado de M.ª Cristina. Estreno del juguete cómico Serafín Ampol. Danza Serpentina por la bellísima Geraldine.—Entrada principal para cada sección, 40 cts.—Paraiso, 30.

Guerra á los yankees.

Se le hace bebiendo cerveza de Danim Imperial de la Estrella, única cerveza española que puede competir con toda la extranjera.

Pedirla en todos los cafés, restaurantes y tiendas de vinos.

Deposito general, LA VENA, Campillo Alto núm. 23, tienda de vinos, teléfono número 21, Manuel Matías.

CERVEJERIA INGLESA

Helados para hoy

Desde las 12 de la tarde: Naranja limón y chufas. Desde las seis de la tarde: Leche merengada, Espuma de café y fresa. Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas. Chocolate con bizcochos, 50 céntimos. Chocolate con tostada, 65 céntimos.

Imp. de LA PUBLICIDAD.

BOLETIN COMERCIAL.

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.
PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO
 Sobrante de ayer. 2543 fgas.
 Entrada de ayer. 450
 Total existencia de ayer 2993
VENTA
 A 9'25 pesetas la fga. 14
 A 9'75 > > 21
 A 10'00 > > 42
 A 10'25 > > 200
 A 10'50 > > 40
 A 10'75 > > 155

Total vendido. 372
BALANCE
 Existencia. 2993
 Vendido. 372

Sobrante para hoy. 2721
PRECIOS DE OTROS GRANOS.
 Cebada de 7'50 pts. a 8'40 id.
 Habas de 10'00 > a 10'50
 Maíz de 10'00 > a 11'00
 Yeros de 0'00 > a 0'00

Matadero público.
 Reses carnizadas: Terneras, 04;
 toros, 01; vacas, 03; carneros, 144
 chotos de leche, 8.

Precios.—De 1'48 a 1'60 pesetas
 kilo las mayores, y de 1'10 a 1'32
 las menores. En las tablas, a 2'40
 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Acote.
 En la Caleta y San Sebastián,
 de 9'50 a 9'75 pesetas arroba.
 Dentro de la población, de 12'00
 a 12'25 id. id.

**Mercado general de los pueblos
 de la Vega.**

Trigo serrano, de 9'75 a 10'25
 pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 8'00 a 8'25
 pesetas id.

Id. candéal, de 8'25 a 8'50 pe-
 setas id.

Cebada, de 7'25 a 7'50 ptas. id.

Habas tiernas, de 12'50 a 13'00
 pesetas id.

Idem morunas, de 9'50 a 10'00
 pesetas id.

Idem morábitas, de 9'25 a 9'50
 pesetas id.

Garbanzos, de 20'00 a 25'00 pe-
 setas id.

Maíz, de 0'00 a 0'00 pesetas id.

Cerdos en canal, de 00'00 a
 00'00 pesetas arroba.

Acote, de 9'00 a 9'25 ptas. id.

Cañamo, de 00'00 a 00'00 pes-
 tas id.

Estopa, de 2'25 a 2'50 ptas. id.

Patatas, de 1'87 a 2'00 pesetas
 quintal.

NOTA.—La disminución en los
 precios fijados dependerá en igual-
 dad de calidades, de la diferencia
 de arrastre.

Administración de CORREOS

Horas de ENTRADA y SALIDA

Correo general 8 n. 5'30 m.

Mixto. 435 t. 8'30 m.

Jaén. 8 n. 5'30 m.

Levante. 4 m. 10'30 n.

Alpujarra. 1 t. 11 n.

Alhama. 7 n. 11 n.

Pueblos de la Vega que no están
 servidos por las conducciones cita-
 das: llegan los peatones a las nue-
 ve de la mañana y salen seguidamente
 para sus respectivos desti-
 nos.

Horas de apartado, lista, etc.

Apartados: De 9 a 11 de la ma-
 ñana; de 3 1/2 a 5 y 1/2 de la tar-
 de; y de 9 y 1/2 a 11 de la noche.

Lista: de 9 a 11 de la mañana y
 de 3 1/2 a 5 1/2 de la tarde.

VALORES DECLARADOS.

Imposición: de 1 a 3 de la tarde.

Entrega a los interesados: de 1
 a 3 de la tarde y de 9 a 10 1/2 de
 noche.

CERTIFICADOS.

Imposición: de 6 a 8 de la tarde

VINO

Rioja Clarete

de las

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

PROBAD esta clase, que por su
 precio está al alcance de todas
 las fortunas.

Botella tinto, 3 1/2 reales: la do-
 cena, devolviendo los cascos, 8 pe-
 setas.—Botella blanco, 4 1/2 rea-
 les: la docena, id. id., 11 pesetas.

Se compran botellas vacías.

Puntos de venta, VINO VERI-
 TAS, Zacatín, 12, y ROMERO
 HERMANOS, San Matías, 1 y Al-
 hóndiga, 17.

GABINETE NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID

Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. Gratis folleto de curaciones.

CURA
SIN SONDAR NI OPERAR
MALES DE LA
ORINA
 Dilatación de las estrecheces, rotura y expulsión
 de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rá-
 pida del catarro de la vejiga, incontinencia, debili-
 dad, prístata, orina turbia con posos blancos ó ro-
 jos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por
 libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los
 dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por
 correo los de fuera. **GABINETE MEDICO**
NORTE-AMERICANO, Monterá, 33, 1.º, Madrid.
 Gratis folleto de curaciones. Venta, boti-
 cas acreditadas de España. Cuidado
 con las falsificaciones: en caso
 de duda, pídanse siem-
 pre al Gabinete.

Venta en GRANADA de los legítimos preparados del doctor
 KOCH de MADRID, en la acreditada FARMACIA de D. Justo
 Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

FRANCISCO PERICÁS

PUERTA REAL
 Frente á la calle de Mesones.

En este antiguo como acreditado esta-
 blecimiento, surtido como ninguno de ob-
 jetos de escritorio, dibujo y papeles de
 fumar, se hallan á la venta el plano de
 Granada y el mapa de la isla de Cuba.

Libros y material de escuelas elemen-
 tales.

Aparatos para precintar cartas.

Sellos para colecciones.

Grandes existencias en cartones de to-
 dos gruesos y tamaños.

Hidrómetros.

Papel de música.

PRECIOS ARREGLADÍSIMOS

PILSEN
LA MEJOR CERVEZA

ACERA DEL CASINO NÚM. 37

Pedir en todas partes cerveza PILSEN, que
 es la mejor que hasta ahora se conoce.

Doce botellas, DOS pesetas
CERVECERÍA INGLESA, Acera del Casino, 37.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social.
 Madrid, calle de Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos).

GARANTIA
 Capital social efectivo, Pesetas. 12.000.000
 Primas y reservas. 4.598.510

Total. 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS **SEGUROS CONTRA LA VIDA**

Esta gran compañía nacional
 asegura contra los riesgos de in-
 cendio. El gran desarrollo de sus
 operaciones acredita la confianza
 que inspira al público, habiendo
 pagado por siniestros desde el
 año 1864, de su fundación, la su-
 ma de pesetas 59.159.694'43.

Subdirectores en Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de
 Santa Teresa, 1, y D. José Parcorbo, Nueva de San Antón, 1.

LOS MEJORES CHOCOLATES
 de
LA RIOJANA
SE VENDEN
 en los principales establecimientos
 de Granada.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 Depósito general, Mayor 18 y 20
MADRID

LA ACTIVIDAD
 Centro Consultivo de Hacienda
CALLE DE PARRAGA NUMERO 29, GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particu-
 lares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución
 territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos mu-
 nicipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y cré-
 ditos contra el Estado.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ
SAN ISIDRO, 50
 Se encarga de la gestión de toda clase de negocios
 judiciales y administrativos.
 Representación de ayuntamientos.—Despacho de
 cuentas y particiones, etc., etc.
 Se aceptan y colocan capitales con interés y buena
 garantía.
San Isidro, 50.—GRANADA.

Taller de pintura
 DE
TEJADA
Gómez, 10
 Se hacen toda clase de tra-
 bajos, desde los más lujosos
 hasta los más económicos.
Granada.

P. MONCAUBEIG
ÓPTICO
 En este establecimiento se
 ha recibido un completo sur-
 tido de instrumentos de cirur-
 gía y ortopedia, en precios
 sumamente ventajosos y todo
 lo concerniente al ramo de
 óptica.
MENDEZ NUNE 18

**TÓNICO GE-
 NITALES del Dr. Morales**
 Célebres píldoras para la com-
 pleta y segura curación de la
 debilidad, esper-
 matorrea y esteril-
 idad.
IMPOTENCIA
 Cuentan 29 años de éxitos y son el
 asombro de los enfermos que las em-
 plean. Principales boticas, á su re-
 ces caja y se remiten por correo á to-
 das partes.
DR. MORALES CARRETERAS 39 MADRID
 En Granada, farmacias de J. Ortiz
 Pujazón y F. Gómez Jiménez.

GRAN FABRICA DE DULCES
 DE
Matías López
 Premiada con 8 medallas
 Única en España que
 obtuvo diploma de ho-
 nor. La primera y más alta re-
 compensa en el Gran Concurso
 Internacional de Bruselas, y Me-
 dalla de Oro en la Exposición de
 Barcelona. Compite en clases y
 precios con las fabricas más
 acreditadas de París y de los de-
 más puntos extranjeros.
 Se venden en las principales
 confiterías de España.
 Fábrica Palma Alta, 8, MADRID

REALIZACIÓN
 de 500 Mecedoras y Camas Amé-
 ricanas para verano desde seis
 reales en adelante. Puentezuelas,
 esquina a la del Águila.

Taller de encuadernación
 de
José Robles Hurtado
 15, MENDEZ NUÑEZ, 15
 (Acera de los Tintes)
GRANADA
 Se hacen encuadernaciones de
 todas clases á precios económi-
 cos, con perfección y prontitud
 como tiene acreditado en los 45
 años que cuenta esta casa de
 existencia.
 No se teme competencia: Pro-
 bad y os convencereis.
 15, MENDEZ NUÑEZ, 15

ALMONEDA
 Se hace de una estantería, un
 mostrador y una porción de apa-
 ratos, como medidas, pesos, cajas,
 etc., todo procedente de una tien-
 da de comestibles y paquetería.
 Quedan algunos artículos que
 también se realizan á precios ba-
 ratísimos.
 Callejón de las Campanas nú-
 mero 8.

Profesora de primera ense-
 ñanza, de la cla-
 se superior, con buenos antec-
 dentes y notas en su carrera, de-
 sea dar lección en casa de señores
 á una niña ó más que haya; así
 como también preparar para exá-
 menes é ingreso en el Colegio
 Normal de Maestras.
 En casa del Conserje de Tele-
 grafos darán razón.

**CASAS
 DESALQUILADAS**

Esta sección se ofrece gratuita-
 mente á los señores propietarios
 para que puedan anunciar en ella
 las fincas que tengan desalquiladas.

En la actualidad, hay vacan-
 tes las siguientes

- Casas.**
 San Jerónimo, 14.
 Angosta Botica, 6.
 Villamena, 8.
 Cárcel Baja, 62, 59.
 Lúe de la Torre, 2.
 Zacatín, 58, 83.
 Abenamar, 14.
 Almircecos, 18.
 Mañas, 30, 11.
 Gozo, 2.
 Piedra Santa, 11.
 Arco de las Orejas.
 Mesones, 34.
 Gracia, 39, 45, 40.
 Jardines, 20.
 Triana, 21.
 Carril del Pídon, 1.
 Misericordia, 8, 9.
 Lobos, 10.
 Buensuceso, 7.
 Puentezuelas, 15, 38.
 Verónica Magdalena, 4.
 Angel, 7.
 San José Baja, 5, 37.
 San Miguel Baja, 15.
 Horno Espadero, 21.
 Darrillo, 4.
 Duquesa, 20.
 Tinajilla, 8.
 Cocheras del Boquerón, 4.
 Toril, 15 y 17, 11.
 Carrera de Genil, 37, 91.
 Ancha de las Angustias, 18.
 Plaza de la Mariana, 10.
 Plaza Campos Eliseos, 22.
 Cuesta de Santa Catalina, 2.
 Cobertizo de Sto. Domingo, 11.
 Cuesta Gomez, 4, 21.
 Plaza Nueva, 46.
 Carrera de Darro, 25.
 Carmen de Buena Vista (antes
 Ronconi), Peña Partida.
 Una cochera y cuádrá con paja
 y tres habitaciones en Peña Par-
 tida.

Fisos disponibles

- Un segundo, Pasiegas, 8.
 Un tercero, Bibarrambla, 10.
 Un tercero, Bibarrambla, 12.
 Un segundo, Acera Darro, 12
 Un tercero, Acera Darro, 12.
 Un primero, Acera Darro, 56.
 Un 2.º, Acera del Casino, 31.
 Un segundo, Mañas, 16.
 Un segundo, Navas, 23.
 Un tercero, Navas, 23.
 Un segundo, Escudo del Car-
 men, 19.
 Un tercero, Mesones, 8.
 Un segundo, Lucena, 7.
 Un tercero, Lucena, 9.
 Un 2.º, San Jerónimo, 11, 70.
 Un primero, San Jerónimo, 70.
 Un primero, Montalván, 2.
 Un segundo, Moral, 83.
 Un entresuelo, Alhóndiga, 2.
 Un tercero, Arriola, 2.
 Un primero, San Juan de Dios
 59, 24.
 Un entresuelo, San Juan de
 Dios, 63.
 Un primero y segundo, Tinaji-
 lla, 28.
 Un segundo, Navarrete, 5.
 Un primero y segundo, Mivi-
 ra, 128.
 Un primero, Elvira, 30, 166, 22.
 Un primero, Alhóndiga, 16, 18
 y 20.
 Un primero, San Rafael, 7.
 Un primero, izquierda, Jesús y
 María, 6.
 Un primero, Molinos, 58 du-
 plicado.
 Un segundo, Cuchilleros, 1.
 Un primero, Horno Haza, 13.
 NOTA. Los repartidores de
 LA PUBLICIDAD, facilitarán gra-
 tuitamente, nota detallada del
 precio y habitaciones de cada
 casa ó piso desalquilado, á aque-
 llos de nuestros lectores que lo
 soliciten en esta Administración,
 Recogidas, 2.

Taller de cerrajería
 de Salvador Velarde.—Compone
 toda clase de hornillas económi-
 cas.—13, calle de la Fábrica Vie-
 ja, 13.

EL RETIRO Café, sangría
 bebidas.—Callejón de Antonino,
 final de la calle Recogidas, espal-
 das del Chalet del Sr. Moreno.

Se alquilan casas, pisos y
 habitaciones
 de todos precios.—Párraga 28,
 segundo, darán razón.

Los mejores vinos

de VALDEPEÑAS finos para mesa, son
 los que exportan los Sres. Siro y Luis
 Palacios, de Valdepeñas (Ciudad Real),
 bodega la más grande de la Mancha,
 con seis filas de tinajas de cabida cien mil arrobas. Gran fabrica de alcohol movida á vapor con
 aparatos ingleses de los últimos adelantos y la más alta graduación conocida.

Para pedidos, dirigirse á la casa ó al representante en esta capital, D. José J. Chicano, Navas, 8

CAÑADAS CIRUJANO

DENTISTA
 Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y
 Medicina de Granada, premiado en varias Exposicio-
 nes, ofrece su gabinete á las personas que necesitan
 hacer uso de sus conocimientos en el arte dental,
 calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.
 NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupacio-
 nes de su gabinete el asistir á sus clientes á domici-
 lio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se
 halle imposibilitado de ir á casa del profesor.